



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2023-47520059- -APN-DGDYD#JGM

Partes Signatarias: SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE PASTAS ALIMENTICIAS c/ CENTRO FABRICANTES DE PASTAS FRESCAS DE LA CAPITAL FEDERAL, CENTRO DE FABRICANTES DE PASTAS FRESCAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CCT N° 258/95

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/04/2023	\$ 228.683,57	\$ 686.050,71
01/06/2023	\$ 265.273,01	\$ 795.819,03